

22 de Octubre de 1955  
Sr.D.José María Barceáztegui  
SAN SEBASTIAN

Mi querido y distinguido amigo: Adjunto le envío a Ud. varias cosas, entre ellas la copia de la instancia o informe que se elevó a la Dirección de la Caja de Ahorros el año 1947 cuando se intentó constituir aquell  
llo que se llèmba Patronato de Jesús Obrero. Dicho informe firmaron los industriales y autoridades de Mondragón, Zarauz, Eibar y no sé si algunos más. El caso actual es análogo y si le parece a Ud. prudente podríamos repetir dirigiendo esta vez la instancia al Presidente de la Diputación y creo que responderían muy muy-bién todos los pueblos. Cuanto más pienso, me parece más desacertada la idea en un Guipuzcoa, donde con centros diseminados por la Provincia se realizará una labor mucho más fecunda que manteniendo un único centro, por muy bueno que este sea y que forzosamente ha de adolecer de ciertos defectos, como la falta de adaptación en la formación industrial el internado, etc.. Si Guipuzcoa ofrece una fisonomía simpática desde el punto de vista económico y social se debe a la dispersión y variedad de su industria y a la distribución de la riqueza. Porqué no se va a cuidar con todo mimo la conservación de ese perfil guipuzcoano?

Espero sus indicaciones para obrar en consecuencia. Creo que este asunto es suficientemente serio y trascendental como para que nos ocupemos todos del mismo más de lo que nos hemos ocupado. Y está en contradicción con todo lo que el Sr. Caballero ha proclamado hasta el presente en plan de ayuda a los municipios y mantenimiento de las características de la actual organización guipuzcoana.

Amablemente le saluda y se ofrece suyo s.s. y amigo,